

Evaluación de la calidad de los programas formativos a distancia y en línea en época del COVID-19.

21 de mayo, 2020 • 11:00 (Hora Ecuador)



PONENTES



Fernando Cantor,
Consejo Nacional
de Acreditación
(CNA) - Colombia



Federico Morán Abad,
Fundación para
el Conocimiento
Madri+d -
España

Transmisión en vivo:  **LIVE** @utpl.loja | @caledead | @utpleventos  **YouTube** Eventos UTPL

Evaluación de la calidad de los programas formativos a distancia y en línea en época del COVID-19 – 21 de mayo de 2020

Fernando Cantor

La educación superior en cualquiera de sus modalidades de estudio requiere de una innovación educativa con la finalidad de incentivar experiencias de aprendizaje más creativas y exitosas a partir de la modificación de las estrategias pedagógicas y didácticas y que profesores y estudiantes asuman un nuevo rol para generar y aprovechar nuevas experiencias de aprendizaje interactivo con diferentes actores de su propia y de otras comunidades.

Los programas a distancia y virtuales no son menores que los presenciales, tienen sus propias particularidades. Es así, que los procesos de evaluación se realizan en base al Acuerdo XX de 2020 (Colombia), contando con la actualización del Modelo de Acreditación en Alta Calidad para todos los niveles de formación y todas las modalidades de estudio, tomando en consideración los principales criterios de referencia: planificación estratégica a nivel institucional, aspectos académicos e infraestructura.

Federico Morán

Las agencias de evaluación en la situación de excepción de este periodo, consideran que no será necesario evaluar las modificaciones de los programas formativos y en el proceso de Renovación de la acreditación se tendrá en consideración la singularidad de este periodo de tiempo.

El reto para el sistema de educación superior es la adaptación de las actividades formativas, las pruebas de evaluación y los tribunales de grado. Entre las soluciones propuestas menciona:

- Potenciación de mecanismos de coordinación docente.
- Información y transparencia
- Monitorización y seguimiento de la participación de estudiantes

- Formación del profesorado en nuevas herramientas de enseñanza y evaluación e-learning.
- Grabación de clases para alumnos con dificultades de acceso síncrono.
- Evaluación de impacto de actividades realizadas
- En las prácticas externas, uso de herramientas alternativas y aplazamiento o reprogramación a situación de normalidad.
- En los tribunales de grado, reforzar la tutela, reorientación de trabajos experimentales o reprogramación, formación y revisión de herramientas y certificación de resultados.

El reto es brindar una formación de calidad en situación de excepción con una transición acelerada de la modalidad presencial a la virtual.